ACEPTA

Empresas
a velocidad
digital

Tarifas y procedimiento de Reembolso

Abril 2019

RESPONSABLES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Gerencia Comercial	-Gerente de certificación y seguridad. -Oficina Técnica.	Gerente General

HISTORIAL DE CAMBIOS

Nombre del fichero	Versión	Resumen de cambios producidos	Fecha
Tarifas y procedimiento de Reembolso	1.0	Primera versión	15-04-2019
Tarifas y procedimiento de Reembolso	8.0	Revisión Anual	01-10-2020
Tarifas y procedimiento de Reembolso	9.0	Revisión Anual	15-03-2022
Tarifas y procedimiento de Reembolso	10.0	Revisión Anual	15-03-2023
Tarifas y procedimiento de Reembolso	11.0	Revisión Anual	30-04-2024
Tarifas y procedimiento de Reembolso	12.0	Revisión Anual	14-02-2025

CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

NIVEL DE CRITICIDAD: Baja **NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD:** Pública
NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Se encuentra disponible ante su solicitud.

CONTROL DE DIFUSIÓN

AUTOR/ES: Gerencia Comercial de ACEPTA
DISTRIBUCIÓN: • Entidad Reguladora • Personal de Acepta. • Sitio Web

REFERENCIAS

Documentos Internos	
Título	**Nombre del archivo**
Documentos Externos	
Ley N° 29.571	

ÍNDICE

RESPONSABLES 2
HISTORIAL DE CAMBIOS 2
CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO 3
CONTROL DE DIFUSIÓN 3
REFERENCIAS 3
ÍNDICE 4
1.- Objetivos y Alcance 5
2.- Tarifas de servicios provistos por ACEPTA 6
2.1.- Firma electrónica 6
2.2.- Firma digital 6
2.3.- Sellos de tiempo 7
3.- Procedimiento de Reembolso 8
3.1.- Plazo máximo de solicitud de reembolso 8
3.2.- Canal de ingreso de solicitud de reembolso 8
3.3.- Tiempo de respuesta a una solicitud de reembolso 8
3.4.- Forma de entrega del reembolso y plazo de entrega 8

1.- Objetivos y Alcance

Este documento da a conocer las tarifas de los servicios provistos pro ACEPTA asociados a sus productos de Firmas Electrónicas, Firmas Digitales y Sellos de tiempo, así como el procedimiento de reembolso de los montos pagados por el suscriptor, por garantía, en caso de una falla atribuible a ACEPTA

2.- TARIFAS DE SERVICIOS PROVISTOS POR ACEPTA

Las tarifas generales que hoy están vigentes son las que a continuación se detallan

2.1.- Firma electrónica

Aquí se debe indicar el precio de un certificado de firma electrónica, tanto para persona natural como persona jurídica a 1, 2 y 3 años

Tipo de Certificado	Plazo	Tarifa
Firma electrónica Persona Natural	1 año	70.80 dólares americanos
Firma electrónica Persona Natural	2 años	118 dólares americanos
Firma electrónica Persona Natural	3 años	177 dólares americanos
Firma electrónica Persona Jurídica	1 año	70.80 dólares americanos
Firma electrónica Persona Jurídica	2 años	118 dólares americanos
Firma electrónica Persona Jurídica	3 años	177 dólares americanos

2.2.- Firma digital

Aquí se debe indicar el precio de un certificado de firma digital, tanto para persona natural como persona jurídica a 1, 2 y 3 años

Tipo de Certificado	Plazo	Tarifa
Firma digital Persona Natural	1 año	70.80 dólares americanos
Firma digital Persona Natural	2 años	118 dólares americanos
Firma digital Persona Natural	3 años	177 dólares americanos
Firma digital Persona Jurídica	1 año	70.80 dólares americanos
Firma digital Persona Jurídica	2 años	118 dólares americanos
Firma digital Persona Jurídica	3 años	177 dólares americanos

2.3.- Sellos de tiempo

Aquí se debe indicar el precio de un sello de tiempo, el cuál ustedes lo pueden definir como bolsas de sellos de tiempo a vender (la tabla es un ejemplo):

Tamaño Bolsa	Tarifa
100 sellos	60 dólares americanos
500 sellos	300 dólares americanos
1000 sellos	485 dólares americanos
3000 sellos	1,039 dólares americanos
10000 sellos	2,534 dólares americanos
100000 sellos	3,874 dólares americanos

3.- PROCEDIMIENTO DE REEMBOLSO

El siguiente es el procedimiento al que está sujeto una solicitud de reembolso para un servicio de un suscriptor, por garantía ante un problema atribuible a ACEPTA; esto bajo el amparo de la Ley N° 29571:

3.1.- Plazo máximo de solicitud de reembolso

El plazo máximo para que el suscriptor pueda solicitar un reembolso es de 15 días calendarios posterior a la fecha de compra

3.2.- Canal de ingreso de solicitud de reembolso

Para solicitar su reembolso el cliente debe llenar el formulario "solicitud de reembolso" existente al final de este documento; en el cual debe colocar sus datos, información de la compra (entre ellos el número del comprobante de pago), motivo de la solicitud, monto que requiere reembolsar, su número de cuenta corriente, medio de pago que utilizó para pagar y enviar el mismo al correo certificadodigital@acepta.com. De aprobarse el reembolso este será efectuado con abono a la cuenta corriente del cliente.

3.3.- Tiempo de respuesta a una solicitud de reembolso

Recibida la solicitud de reembolso y hecha la evaluación correspondiente; ACEPTA entregará una respuesta positiva o negativa a la solicitud presentada, de ser negativa se indicará en cada caso el motivo de rechazo.

Los tiempos de respuesta son los siguientes:

- Firma Electrónica.: 15 días calendarios.
- Firmas Digitales: 15 días calendarios.
- Sellos de Tiempo: 15 días calendarios.

3.4.- Forma de entrega del reembolso y plazo de entrega

De ser aceptada la solicitud de reembolso, este será efectuado con abono en la cuenta corriente del cliente.

El plazo estimado para que el abono se encuentre disponible en la cuenta corriente del cliente es hasta 15 días calendarios.

Formulario de solicitud de reembolso

- **DNI del Suscriptor:**
- **Nombre del suscriptor:**
- **Apellidos del suscriptor:**
- **Fecha de compra del certificado:**
- **Tipo de certificado comprado (Electrónico/Digital):**
- **Tipo de persona (Natural/Jurídica):**
- **Vigencia del certificado comprado (1, 2 o 3 años)**
- **RUC (sólo en caso de certificado persona jurídica):**
- **e-mail:**
- **Medio de pago utilizado para efectuar el pago:**
- **Motivo de la devolución:**
- **N° de cuenta corriente para el reembolso:**
- **Banco para el reembolso:**
- **Fecha de solicitud reembolso:**
- **Firma solicitante:**